



N°. Radicado : 2024-460-004334-3

Folios: 1

Fecha : 29/05/2024 12:10:25

Anexos : 0

Destino: DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y

Origen: 460-DCPGI

Asunto: Designación apoyo a la supervisión de c

Bogotá D.C.,

PARA: **JONATHAN ANDRÉS BELTRÁN MONDRAGÓN**
Contratista Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

DE: **JHON JAIRÓ HUEJE**
Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión de carácter Financiero- Económico

En atención a los convenios y contratos suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos y en virtud de las obligaciones contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios 20240356, suscrito con el MADR, le informo que usted ha sido designado como apoyo Financiero- Económico a la supervisión del Contrato que se relaciona a continuación:

N. de contrato	Objeto	Valor	Contratista
MADR-627-2023	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA METODOLÓGICA PARA LA CONSULTA PREVIA DEL PROYECTO DE DECRETO RELACIONADO CON LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AMPLIACIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	\$ 6.203.000.000,00	ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE "PCA"

Así mismo se le recuerda, el deber de apoyar al supervisor frente a los deberes que tienen en el seguimiento de las obligaciones contractuales, los cuales deberán efectuarse mensualmente o antes si así requiere la ejecución.

Esta designación implica el deber de dar cumplimiento a la normatividad que rige la función de supervisión, en las condiciones y términos previstos en la Constitución Política de Colombia y en la ley e igualmente aplican los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría.

Para este efecto se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Apoyar a la revisión del objeto de los contratos, naturaleza, obligaciones, plazos, parámetros legales, administrativos, financieros y técnicos.
- Apoyar el seguimiento y control estricto a la ejecución contractual, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, ambientales, pactadas en los contratos, así como lo previsto en los estudios previos, oferta y demás anexos que lo integran.
- Apoyar a la oficina Asesora Jurídica y demás dependencias que por competencia funcional corresponda frente a circunstancias y particularidades que se presenten en la ejecución o liquidación de los contratos.

- Presentar informes mensuales de avance en la ejecución y apoyar en la verificación de su publicación en los portales de contratación que realiza el Grupo de Contratación una vez se alleguen dichos informes.
- Apoyar la proyección de la liquidación de los contratos en la oportunidad legal, atendiendo el informe final de ejecución en cada componente (legal, administrativo, técnico, ambiental y financiero) y solicitar el respectivo control de legalidad en el Grupo de Contratación.

Cordialmente,

Jhon
Jairo
Hueje

Firmado
digitalmente por
Jhon Jairo Hueje
Fecha: 2024.05.28
23:51:38 -05'00'

JHON JAIRO HUEJE

Director de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró:

Daniela Ojeda Galindo 
Contratista
Dirección de Capacidades Productivas y
Generación de Ingresos

Revisó:

Laura Andrea González Marín
Contratista
Dirección de Capacidades Productivas y
Generación de Ingresos

Aprobó:

Jhon Jairo Hueje
Director
Dirección de Capacidades Productivas y
Generación de Ingresos